

En Salamanca, trimestre... 3'50 Pesetas
Fuera de ella, trimestre... 4'25
semestre... 8
año... 16

Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.

PAGOS ANTECIPADOS

Número suelto: 5 céntimos

El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

IMPRESIÓN
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Planuela de San Isidro

No se devuelven los originales

Número atrasado: 10 céntimos

AÑO VII - NUM. 1.529.

Jueves, 15 de Julio 1915

TELEFONO NUM. 17.

CORPORACION MUNICIPAL

La sesión de ayer. - El gobernador civil invita a la concordia. - Buenos propósitos. - Liquidación de cuentas. - Sesión secreta. - Licencias y renuncias.

Correspondiendo a la expectación que había despertado en la opinión pública la sesión, cuando el alcalde señor Díez Ambrosio declaró abierta, un numeroso y distinguido público invade hasta la puerta de la Sala capitular.

En los escaños concejales vemos a los señores Iscar, La Riva, Díez Solano, García Barrado, García Polo, Ceballos, García y García, Santa Cecilia, Pies, González Domínguez, Estefanía, Olivera, Anaya, Brizuela, Sánchez Pérez y Meica.

Aprobada el acta de la anterior, la presidencia nombra a los señores Iscar, Anaya y La Riva, para formar la comisión receptora del gobernador civil que había venido al Ayuntamiento con objeto de saludarles.

En pos de ésta, penetra en el hemisferio el señor Martínez Fernández, pasando a ocupar la presidencia.

Desde ella y puesto de pie, saluda a los señores concejales diciendo que, tan pronto como había tenido la satisfacción de conocer al digno alcalde de Salamanca, y particular amigo suyo, señor Díez Ambrosio, le anunció su propósito de venir al Ayuntamiento, para saludar a la ciudad en los señores concejales.

Este deseo, añade, los deberes de mi cargo, lo han diferido hasta esta tarde, que vengo a vuestra casa a cumplimentarlos.

Mi visita, dice, tiene también otra significación y otro alcance muy distinto.

La de la necesidad de dirigiros un llamamiento a la concordia invitándoos a que dejéis las pasiones a las puertas del Consistorio y proscibáis la política ante las exigencias de la administración de los intereses que Salamanca os ha confiado.

Tengo la persuasión de que responderéis a sus requerimientos por vuestro amor a Salamanca; pues no se puede hacer una obra benéfica para sus intereses si prosiguen vuestras escisiones y discordias.

Quiero también hacer un llamamiento al pueblo. En este salón, no puede el auditorio exteriorizar juicios ni coartar las deliberaciones del Municipio.

La sanción se puede imponer, en momento adecuado, cuando se congregan los comicios electorales.

No existe derecho ninguno para intervenir en las discusiones; el que quiera debatir, que aspire a estas representaciones.

Cumplidos estos deberes, tengo que declarar que he venido además a proclamar mi amor a esta ciudad.

Crear que este amor a Salamanca no es sólo afecto de los salmantinos; es de España entera, porque esta orbe, grande e ingente por su historia, e inmortal por su gloriosa Universidad, no es pertenencia a vosotros exclusivamente, es de todos los españoles.

Por lo tanto, desde este sitio, que es el más alto de la inmortal ciudad, yo me complazco en rendir la mi admiración y plétesis.

El señor alcalde: Al recoger y contestar en mi nombre y en el del pueblo que represento las palabras dichas por el señor gobernador, creo interpretar el profundo agradecimiento que siento para la digna autoridad gubernativa de la provincia.

Doyle la seguridad de que por mi parte no será nunca óbice para toda obra de concordia en beneficio de los intereses de Salamanca.

En cuanto al público, dice que tiene la certeza de que guardará la debida compostura y el orden preciso para que las deliberaciones consistoriales se practiquen libérrimamente.

Ror lo que atañe a las relaciones del alcalde y los concejales, espera que éstos le censurarán, si se separa de la norma de conducta que

debe seguir, ejercitando la alcaldía para con los señores concejales el mismo procedimiento.

Termina el señor Díez Ambrosio reiterando las gracias al gobernador y poniéndose a su disposición.

El señor Iscar: Yo también quiero decir, en nombre de la minoría maurista, alguna cosa, contestando a las palabras de cortesía y salmantinismo que ha proferido el gobernador civil.

Yo, y conmigo todos mis amigos, recogemos el requerimiento que ha formulado para laborar en pro de los intereses que nos están encomendados.

Yo creo que las pasiones, que son lucha, no sé hasta qué punto hay que desterrarlas, pues esas exacerbaciones de los sentimientos son indicios de vida, y los pueblos que no se agitan a sus impulsos, son pueblos muertos.

Cuando cometo algún error lo reconozco, y si tengo responsabilidad soy el primero en expresarla.

Termina saludando a la autoridad gubernativa, y ofreciéndose para la obra de concordia que se predica, sin perjuicio de debatir más tarde lo que juzgue más pertinente.

El señor Olivera, en nombre de la minoría reformista, recoge el saludo de la presidencia y muestra su conformidad a las manifestaciones hechas por el señor Iscar.

Agradece las palabras de paz y concordia que se han emitido en este sitio donde las pasiones tanto se exacerbaban.

Se reserva para más tarde dar algunas explicaciones sobre cosas que no son procedentes exponer en el actual momento.

El señor La Riva, en nombre de la minoría liberal, que siempre, y en todas circunstancias ha estado sometida a los Poderes públicos, saluda al representante del gobierno, haciéndole la promesa de que en todo instante se hallará a su lado para cuanto redunde en beneficio del pueblo de Salamanca.

Estas manifestaciones, declara el señor La Riva que las hace porque la elevada representación de la provincia ha encarnado en una persona de excelentes condiciones, según ha podido comprobar recientemente en Palencia.

Con toda lealtad, dice, intervengo en este momento, aun cuando sabíamos las gestiones que el gobernador había ejecutado cerca de otras minorías, prescindiendo de la liberal.

Se ofrece para toda labor provechosa y progresiva de Salamanca.

El señor Meca se adhiere a las manifestaciones hechas por los señores que le han precedido en el uso de la palabra.

Ofrece en nombre de la minoría radical su entusiasta concurso para trabajar por el progreso y la felicidad de Salamanca.

Cumplido esto, dice que él o le resta felicitar y felicitar a todos por las palabras de afecto que se han pronunciado, y porque las corrientes de paz que se han iniciado perduren hasta el punto de llevar a feliz término la obra de regeneración de Salamanca.

El señor Santa Cecilia une su felicitación a las de las demás minorías.

Desde luego, añade, mi conducta pasada garantiza que no será un inconveniente para la concordia, sin perjuicio de las reservas que se han hecho.

El señor gobernador: Agradezco a todos las palabras de cariño dedicadas a mi persona.

Plens que cuanto se ha dicho será norma para inaugurar una era de paz y concordia.

Aun cuando existan pasiones, es preciso ponerlas un límite, a no ser que sean pasiones santas que ennoblezcan a Salamanca.

Ahora a trabajar por Salamanca: por el agua, la pavimentación y el alcantarillado.

Se ofrece personalmente a todos los señores concejales y abandona la presidencia.

El señor Díez Ambrosio suspende la sesión por cinco minutos, y durante este tiempo el señor gobernador civil recorre los estrados, estrechando la mano de todos los señores concejales.

Transcurrido el término de la suspensión, se reanuda el acto dándose cuenta de la

Orden del día.

Se concede licencias para ejecutar obras a don Rafael Barbéro.

Nómbrese al oficial mayor del Ayuntamiento, comisionado que le represente para intervenir en la entrega en caja de los mozos del actual reemplazo.

Habiendo quedado desierta la subasta para el derribo de la casa número 30 de la calle Ramos del Manzano, se acuerda que pase este asunto a la comisión.

Se da cuenta justificada del funcionamiento de la t. hona municipal durante los meses de Mayo y Junio.

En Mayo se adquirieron 8 500 kilogramos de harina que produjeron 10.325 de pan y en Junio, 18.800 que rindieron, 22.945 de pan.

Al aprobarse la cuenta, el señor Anaya propone un voto de gracias para los señores concejales que directamente intervienen en la t. hona.

Por unanimidad se aprueba la indicación del señor Anaya.

Liquidación de cuentas.

Se da lectura de una comunicación de la Federación Obrera protestando de lo acaecido en la precedente sesión y encareciendo que cese la política mal entendida que se hace en el Ayuntamiento para bien de Salamanca.

El señor Santa Cecilia: Antes de ocuparme de la cuestión que entraña la demanda de la Federación Obrera, cúmplame justificar la razón y causa de por qué abandoné este salón en la última sesión.

Lo hice porque me aquebaba y repugnaba el debate que se había planteado y pensé que era preciso mantenerlo más ampliamente después.

Todo lo acaecido es consecuencia legítima de la política que se ha venido practicando en esta casa, desde el día que se constituyó el Ayuntamiento.

Yo quiero hacer una completa liquidación de cuentas, porque la paz no puede venir sin que se solventen aquéllas.

No basta que se exterioricen las veces de concordia y paz momentáneamente, para luego volver a reproducir la guerra.

La inmensa responsabilidad de todo cuanto ha acontecido en este Municipio recae sobre la coalición mauro-republicana, que ha venido desenvolviendo una política baja, de zancadilla y encrucijada.

Esa política, más que a la administración, se ha consagrado al culto de las pasiones, único producto que pueden engendrar las uniones contuberniosas que rechazan el sentido político y la ética social.

Este compadrazgo de mauristas y republicanos, se denotó, repito, desde la constitución del Municipio.

En la elección de cargos y la constitución de las comisiones, coligados estaban, y todo lo sacrificaron al personalismo.

Se dio el caso de que el señor Cavanillas, maestro de obras, en lugar de elegirse para la comisión más en armonía con sus aptitudes, se le nombró para la de Instrucción Pública.

Desde entonces se han sucedido frecuentemente las reuniones de mauristas y republicanos, para administrar no; para tirar alcaldes y zaherir a las personas

Esto es posible que se haya hecho por satisfacer aspiraciones, que por otros derroteros no tendrían realización.

Las aspiraciones pudieran sentirse pero no por medio de esa conjunción de fuerzas tan heterogéneas, que constituye una vergüenza para Salamanca.

Y lleguemos al momento de la sesión pasada; como consecuencia de la defensa de los intereses de esa política había de defender la inmoralidad de un concejal amigo, que por cierto es más extensa de lo que se ha dicho, pues, según mis informes, la provisión de agua del Ateneo se hace sin contador.

Se promueve el debate en la pasada sesión, y la opinión pública se revela en contra, y entonces se habla de paz, que yo no la quiero hasta que esto se sanee.

Si he parecido cobarde y he callado, era porque sabía que tenía que sobrevivir esto.

Imponiéndose la necesidad del saneamiento, no sólo por la cuestión de los diez y ocho trimestres, sino por otras que afectan a distintos señores concejales.

Yo, el elemento que por mi representación parecía que debiera ser de discordia, he sido elemento de orden y he dado la nota de cordura, poniéndome algunas veces al lado de las víctimas de la reprobada conjunción.

He sido cobarde en callar, y por no haber intervenido en la discusión de la precedente sesión; pero lo hice para que Salamanca uniera su condenación, a la que preferí yo esta noche.

Aun cuando hablo en absoluto de la conjunción mauro-republicana, tengo que salvar a ciertas personas.

Me consta, que a raíz de un debate, un concejal mandó un comunicado a cierto periódico, retirándose de ese amancebamiento político, asqueado y avergonzado, y por determinadas presiones, rectificó sus propósitos.

Llegamos a la paz; ¿se puede hacer ésta, después de comitada una inmoralidad y sin que el Ayuntamiento se haya constituido en tribunal de honor para sentenciar aquélla?

¿Han presentado la dimisión de sus cargos los que amparaban al señor Durán, cuando no debieran continuar un momento más ejerciéndolos?

No admito los subterfugios ni los considerandos que se aducían en la nota oficiosa del comité maurista, que publicaba la prensa.

¿Estaban equivocados los concejales de ese partido?

Esto no lo puedo admitir; el señor Iscar, cuya ilustración y capacidad reconozco, en el debate que mantuvo defendiendo al señor Durán, habló del reglamento de aguas, diciendo que constituía una venganza del alcalde contra el señor Durán, y para cuyo efecto había transgredido el reglamento.

También mencionó algunas disposiciones posteriores que modificaban el reglamento.

No vale tampoco decir que el señor Durán no era maurista; tengo el diario oficial de este partido local, y según él, se ha querido echar por la borda al señor Durán, para evitar un mal que ya estaba hecho.

Los errores de un individuo, cuando honradamente se equivocan, son perdonables; pero cuando se ha venido laborando como se ha hecho, no pueden merecer la confianza de nadie los que ahora simulan un error.

En la vida pública no se pueden perdonar.

El señor Iscar: Yo esta noche contraigo una deuda de gratitud con el señor Santa Cecilia.

Lamento los términos en que se ha manifestado, porque ha podido ver claro y no acusarme de nada.

Utiliza al señor Durán como arma y tengo que decirle que por él me expuse al sacrificio de todo.

Sabe el señor Santa Cecilia que entre los concejales y el alcalde, a excepción de la minoría liberal, había establecida una lucha cuando acaeció el caso del señor Durán, que había llegado al período algado.

Este señor nos informó de todo, diciéndonos que era una venganza del alcalde; le interrogamos acerca de si había sido requerido, y nos contestó que no, y que estaba dispuesto a pagar.

Aquí creímos ver un abuso de funciones, por parte de la alcaldía, para poner en la picota al se-

ñor Durán, y ante las manifestaciones que nos había formulado, con sincero convencimiento, creímos que se trataba de una venganza.

¿Puede creer el señor Santa Cecilia, que si yo no hubiera sido engañado, habríame expuesto a tirar mi prestigio a la calle, por defender a un amigo?

Aquí no había comedias; aquí me indigné contra el alcalde, diciendo lo que había procedido con ensañamiento y alevosía, y que era un embustero.

Suponga S. S. lo que por mí habrá pasado cuando el embustero he sido yo.

Después me enteré que había habido requerimiento; nos engañó el señor Durán, el cual estaba incapacitado, como deudor de los fondos municipales.

Ha podido comprobar por el jefe de arbitrios que don Wenceslao Montero, le dirigió una carta manifestándole que pagase, pues no quería que su nombre fuera por el suelo.

También he sabido con posterioridad, que se le hicieron dos requerimientos; con estos datos no le hubiera defendido.

Yo he ido al sacrificio por la amistad, y si hubiera sabido otras cosas que ha enunciado S. S. ¿creo que yo habría amparado al señor Durán?

En lugar de acusarme, me compadezca.

Decía S. S. que todo esto era una farsa; no; yo he tenido un gran remordimiento, no por la opinión pública, que ya sabe que unas veces se ha manifestado favorable a mí y otras violentamente en contra.

Cuando mi conciencia está tranquila, la opinión no la perturba por sus dictados.

La conciencia me acaba de decir cuando yo llamaba alevoso al alcalde, lo era yo que obraba con datos equivocados.

En este asunto estoy conforme con el señor Santa Cecilia, de que el acta de la alcaldía fué de buena administración, y tengo que manifestar aquí mi arrepentimiento.

No he presentado la dimisión del cargo, porque me importaba rectificar aquí, a virtud de los hechos averiguados con posterioridad al planteamiento del debate.

Ha hablado de mis coincidencias con los republicanos al sólo efecto de derribar alcaldes.

Yo me he coligado con muchos, incluso con el señor Santa Cecilia, para la mejor marcha de la administración.

En política, no he tenido ambiciones; he ejecutado campañas contra los alcaldes, cuando he apreciado que sus gestiones eran desfavorables a Salamanca.

He combatido cosas concretas, perjudicándome política y personalmente, habiendo podido, siguiendo distinta norma, colocar algunos, para luego cotizar esos favores en las elecciones.

Lo único que podía ambicionar, era ocupar ese sitio y cada día me alejo más.

Y respecto a que la coincidencia en algunas cuestiones con los republicanos, se haya traducido en mal para Salamanca, yo no comparto esa opinión.

Sobre la constitución de las comisiones, dice S. S. que todos tenemos voz en ellas.

Yo no he hecho pactos con los republicanos, a no ser para determinadas cosas y debido a la testura en que se colocaban las otras minorías.

En ayuntamientos anteriores, coincidí distintas veces con los señores Villalobos y Pinilla.

Yo no he servido a los republicanos, ellos a mí si y en esto no hay perjuicio para mí, a lo sumo será para los republicanos.

Por el debate tal como se planteó la otra noche, tenía que defender al amigo.

Resultancias de él, han sido, que el señor Durán nos engañó y que el alcalde decía la verdad.

En cuanto a que no es el caso único en el Ayuntamiento, es algo que no podemos comprobar porque no hay prueba plena y exacta.

Excité el celo de la alcaldía para la inquisición de las mismas.

Me molestaría que el señor Santa Cecilia no se hiciera cargo de mis manifestaciones.

Me engañé y lo proclamo.

Apilando la gestión del alcalde; sin que esto prejuzgue nada para lo sucesivo.

El señor La Riva: la minoría liberal en este debate se limita a señalar dos hechos concretos: 1.º que

la vida del Ayuntamiento ha estado influida por la inteligencia apuntada por el señor Santa Cecilia.

Es evidente que en la elección de cargos intervinieron las pasiones, hasta darse el caso de que a la comisión de obras fuese un maestro de obras que es republicano y no otro liberal: el señor Cavanillas.

Quiero también apuntar la preponderancia de esa inteligencia para reconocer que Salamanca no está satisfecha de la gestión desenvuelta por el Ayuntamiento y por ende la mayor responsabilidad cae sobre los señores que la forman.

Ha llegado la hora de enmendarse, mirando la conveniencia del pueblo de Salamanca.

Quizá hubiera motivo para censurar la extralimitación del Alcalde en el asunto Durán, pero por mucho que hubiera infringido el Reglamento, la Corporación debe aplaudir ese acto de energía.

Si se comprueban las manifestaciones del señor Santa Cecilia, sería necesario dar una reparación a Salamanca, dando la Corporación una sanción ejemplar.

El señor Meca: Intervengo para recoger una manifestación del señor Santa Cecilia, la de que la coalición mauro-republicana traía la defensa de una inmoralidad.

Yo, para contestarle, no tengo más que remitirme a las manifestaciones que formulé en la precedente sesión y las cuales constan fielmente en el acta.

Dije que la conducta del señor Durán nos pareció censurable.

Respecto a la coalición, declaro que no ha existido nunca.

Recuerda lo acaecido en la primera sesión.

Con nosotros votó la primera vez para la elección de cargos el señor Santa Cecilia, y luego se apartó, y presentamos una candidatura con nuestras propias fuerzas.

Lo único cierto es, que el señor Iscar nos dijo que votaría nuestra candidatura, primero de una manera incondicional, y luego condicionándola a que para la primera tenencia de alcalde se votara al señor Díez Ambrosio.

Yo entonces me abstuve de votar a ese señor, verificándolo sólo a favor de mis correligionarios.

En todos los demás asuntos cuando se han tratado cuestiones administrativas, los republicanos hemos estado divididos.

En la cuestión del saneamiento de Salamanca unos estuvimos al lado del señor La Riva y otros con el señor Iscar.

En este asunto de transcendencia no hubo coalición.

Si llegamos a la renovación del cargo de primer teniente alcalde, aseguro que no hubo coalición.

Hubo habilidad para medir las fuerzas, y en último caso los mauristas fueron los que se sumaron a nosotros.

¿Qué coalición existe cuando hemos censurado a Durán, y velamos en la alcaldía una transgresión del reglamento?

Rechazo la idea de la coalición, a lo sumo habrá existido una inteligencia circunstancial.

El señor Olivera cohonesto la conducta observada por la minoría reformista.

Rectificaciones.

Prescindimos de consignarlas, por que todos los oradores repiten los mismos razonamientos expuestos en los discursos.

Unicamente diremos que se reunión en sesión secreta el Ayuntamiento para conocer de las insinuaciones hechas por el señor Santa Cecilia.

También propuso este señor pedir el nombramiento de un Ayuntamiento de Real orden.

Al reanudarse la pública, la presidencia propone que se averigüe el hecho denunciado por el señor Santa Cecilia, de que en el Ateneo no existe cantador de agua.

Caso de que se comprase, previo consejo de la comisión de Hacienda, se impondría el debido correctivo.

Los señores La Riva y Díez Solano presentan la renuncia del cargo, que es desestimada, y los señores Iscar, Brizuela, García Barrado y Olivera, solicitan dos y tres meses de licencia, respectivamente.

Se levanta la sesión, siendo las diez de la noche.

Adiós a la Virgen del Carmen

que se venera en su capilla de la Tercera Orden, en Salamanca

¡Salamanca, ciudad de mis amores, donde, al son de suavísimos cantares, meció mi cuna en tiempos venturosos una mano tiernísima y amante: donde voló feliz y sin mancilla, como entre arpegios las pintadas aves, de mi niñez la aurora sonriente, del dulcísimo Tormes a la margen! ¡Adiós, por siempre adiós! ¡Con cuánta pena me obligan a dejarte, y abandonar contigo las cenizas que guardas cariñosas de mis padres!

Ahí quedan las que fueron mi embeleso torres de tus preciosas catedrales, mi pila bautismal y el templo augusto, que de mi casa al pie sus puertas abre, donde a unirme con Dios por vez primera un día me llevó mi santa madre.

¡Adiós! Y no es el llanto sosegado que mis ojos derraman, al dejarte, arrancado, tal vez, por el cariño a tu cielo y agrestes soledades; ni por el aula de inmortal renombre, de sabios nido, y por sus triunfos grande, que enriqueció mi pobre inteligencia y quiso con sus lauros coronarme; ni siquiera por esas adoradas tumbas preciosas, cuyo rico engaste he formado con lágrimas y besos y guardan los despojos de mis padres. Una capilla me arrebató el alma; de ella me parto yo, como se parte, al ir a pelear, el fiel soldado del hijo tierno y de la esposa amante.

Una capilla de consuelos mina donde, en real camarín, sus brazos abre y ofrenda su bendito escapulario la Virgen hermosísima del Carmen. No es de la tierra, no: la real belleza, el amor que respira su semblante, el ademán gracioso, la mirada, el brillo celestial de aquella imagen, la que oyó de mis labios infantiles las primeras plegarias, la que sabe mis penas y mis dudas y mis ansias, la que enjugó mis lágrimas amantes, la que en audiencia, dulce y sonriente, desde su trono recibió a mi madre cuando, al llevarme en brazos, de su pecho con el néctar suave me hizo beber la devoción más pura a la Virgen tiernísima del Carmen; cuando, recién nacido, y a la orla del manto virginal al acercarme fundiendo en uno sólo dos amores fui el hijo predilecto de dos madres... esa noble matra na, rodeada de luces y de flores y de ángeles, es un girón de gloria que el Eterno concede por piedad a los mortales.

—¡Allí está! ¡Divino altar! Ay, nunca creas que yo pueda olvidarte: que te llevo grabado en las entrañas, y mi mente no sabe concebir los encantos de la gloria sin ver en medio tu preciosa imagen! Es un fresco... feliz apoteosis del escudo del Carmen, donde en nubes espléndidas se enlazan guirnaldas de querubes y de ángeles, y, cual guardia de honor a la Señora, San Pedro del empuje con las llaves, San Pablo con su espada; y en su centro el Camarín hermoso, que se abre como al rasgar las sombras de la noche el alba se desgrana en mil cambiantes. En un trono de nubes, inclinada con regia majestad, se ve la imagen, esbelta cual la palma del desierto, risueña como aurora cuando nace, bella como el lucero matutino, y como sol primaveral brilla ante. Jamás formó, entre sueños, el deseo unos ojos más nítidos y amables, ni un espejo que el sol de la Belleza reflejase más puro en sus cristales. Donando es a su rico escapulario a un santo Carmelita... Delirante quizás mi fantasía, allí contempla de mi hermano amadísimo la imagen. ¡El! —no hay duda— Ante la Virgen pura

no hay prenda que la muerte me arrebató; el cantor de María, Estanislao allí me mira con sonrisa de ángel, y me ofrece el bendito escapulario que del Emperador las delicias abre. Al otro lado, contemplando el cielo en las pupilas de la santa Imagen, mi amor presente arrodillada y bella, viviendo aún, a mi adorada madre. Esas las flores son que con orgullo, con esmero solicito y amante, mi madre preparó, cual camarera de su Virgen purísima del Carmen. Esas las velas que rizó su mano, y el brocado que cubre los altares es el brial que consagró a María para alfombrar sus plantas virginales. Aún miro su sonrisa ante la gloria que cerca el Camarín; y sosegarse parece aún el ambiente con las preces que brotan de los labios de mi madre.

«¡Ay, no murieron, no—dice la Virgen— no flores tu orfandad!»—¡El cielo se abre cuando miro los ojos de María, de incienso entre espirales, y temblando de amor contempla mi alma cuál viven mis hermanos y mis padres!

¡Oh Virgen de mi amor! Mi Soberana, mi sol, mi gloria, mi divina Madre, tu nombre, más florido que los campos, adorno de Granada, es el de Carmen, y evoca su poética hermosura vergeles ideales, donde tus glorias blancas serafines no cesan de cantarme; tu nombre, el más querido de mi alma me recuerda, al llamarte, la hermana cariñosa que a tu gloria murió virgen y fué María del Carmen. Es tu dosel un cielo de luceros, cuyos rayos de luz centellante, en sosegada noche

al descender sobre fecundo valle, van contando a los robres pecadores las gracias que derramas a millares. En tí se ha condensado la realeza, ni corona se vio más envidiable que la huella gentil de tu sandalia sobre la frente donde fué a posarse. Para ser de tus plantas la peana, yo tengo un corazón, que por tí late, y juro que en el trono de mi pecho sólo tu majestad ha de sentarse. ¿Olvidarte yo a tí? Antes se hiele la gota postrimera de mi sangre, y antes se pegue al paladar mi lengua que tus loores de cantar acabe.

Yo quisiera ser rey, para que el cetro rodara ante tus pies; para arrojarte el manto y la corona que sirvieran de escabel a ese trono incomparable. Guerrero vencedor, yo cubriría tu capilla de ricos estandartes, ganados, cual botín, al enemigo, y en la lucha sellados con mi sangre. Y en vez de alfombras—Reina de mi alma—, tendería a tus plantas celestiales rimeros de laurel que mi heroísmo a tu nombre arrancara en el combate. Pero... soy mucho más; que soy terciario de la Orden nobilísima del Carmen, y Tú misma me armaste caballero, y un día me dijiste: «*Soy tu Madre.*» Y desde el alto trono donde moras vuelves a mí tus ojos maternales y me sonríen tus hermosos labios siempre que vengo alegre a visitarte. Todo a tus plantas va: mis pobres triunfos, mis libros, mis diplomas, mis cantares, mi burla de doctor...; esa es la alfombra que te dejo, al partir, Virgen del Carmen. Sólo quiero tu santo escapulario como preces que mi pecho engasta, y que, al morir, mis labios balbucientes se cierran al decirte: «*¡Reina y Madre!*»

JOSÉ MARÍA RUANO.

Salamanca, 14 de Julio de 1915.

Descanso dominical

Asamblea de comerciantes e industriales.

Como habíamos anunciado, anoche, a las diez, se reunieron en los comedores del café Suizo, la inmensa mayoría de los comerciantes e industriales que integran la vida económica de Salamanca, al efecto de determinar la actitud y norma de conducta que debían adoptar ante la pretensión formulada por la dependencia de estos ramos de la actividad salmantina, ante los Poderes públicos, con objeto de imponer la aplicación de la Ley del descanso dominical.

Presidió el acto el distinguido y culto comerciante don Hipólito Montero.

Sintética y eicuentemente expuso el motivo que había inducido a la Comisión para congregar a los comerciantes e industriales en este acto,

Habló de la necesidad de que la excepción otorgada a Salamanca por el Gobierno, en Real orden de 13 de Octubre de 1915, proeiga en vigor, por abonar ésta, no sólo fundamentos y razones secunares, sino también la crisis, cada vez más agudizada, que pesa sobre el comercio y la industria de esta ciudad.

Adujo los antecedentes históricos que predicen el mantenimiento del mercado en los jueves y domingo.

Hizo resaltar la íntima coherencia y solidaridad que siempre ha existido entre dueños de establecimientos y dependientes, vinculados éstos que se hallan traducidos en el pacto que el año 1912 se consumó con los dependientes, respecto a la apertura y cierre de los establecimientos.

Por último, el señor Montero, que se mostró un excelente orador por su dicción galana y contundentes razonamientos, sometió a la asamblea el siguiente acuerdo, que fue sancionado casi por unanimidad:

Deferrar un voto de confianza para que la Comisión practique cuantas gestiones sean ineludibles para

defender el vigor del *statu quo* de Salamanca.

El medio del mayor entusiasmo se declaró disuete a la reunión.

Mañana se reunirá el Sindicato provincial de comerciantes e industriales de Salamanca, creado para la defensa de los intereses que representa, con objeto de firmar el acta de su constitución.

La Comisión organizadora de la Asamblea, de que dejamos hecha referencia, la forman los señores don Hipólito Montero, Siro Gay, Antonio Feláez, Francisco Merás, José Hernández, Manuel Serrano, José M. Viqueira, Arturo Pozueta, Francisco Martín Hernández y Enrique M. Berrocal.

La plaga de la lagarta

Causa profundísima pena el estado en que se hallan nuestros montes salmantinos. La lagarta ha he-

cho presa en ellos, y desnudos de hoja se encuentran los robles y encinas, como si estuvieran atravesando riguroso invierno. El perjuicio que esto supone es incalculable, porque no sólo hay que lamentar la pérdida del fruto de este año, que no es pequeña, sino seguramente la de gran parte del arbolado que ya está seco, como si ráfaga de fuego destructor hubiera agotado la savia vivificadora.

Si existe en España una ley de plagas del campo y dignísimos ingenieros agrónomos han hecho concienzudos estudios para la destrucción de la langosta y de la lagarta de los montes, preconizando los procedimientos más eficaces para combatirla, pero cada día son mayores los estragos que produce, porque o no llega, o viene tarde y con sobrada mezquindad el remedio de los poderes públicos solicitado para atajar el mal.

Esto no debe seguir aconteciendo: el consabido estribillo de las múltiples e ineludibles atenciones del tesoro nacional, que suele ser el recurso con que se encubre toda negativa de auxilio, no puede emplearse cuando de intereses agrícolas se trata, que por algo son los labradores la clase más numerosa de nuestra sociedad y la que más contribuye al levantamiento de las cargas públicas.

Los Gobiernos tienen que rectificar las antiguas prácticas económicas, y en lugar de invirtir crecidas cantidades en atenciones totalmente infructuosas, si es que no merecen el calificativo de perjudiciales e inútiles, han de dedicarse a estos otros servicios que, si ocasionan gastos, son altamente reproductivos y beneficiosos para la nación.

¡Cuántos miles de duros mal gastados en lujos de administración podrán economizarse para aumentar el presupuesto de Fomento, destinándolos a proteger de varias maneras las industrias agrícolas!

Teatro Bretón

Compañía a Caramba. — Temporada de ferias: año 1915.

La Empresa de este teatro ha abierto el abono en la forma siguiente:

Turno primero.—Días 7, 9, 11, 13, 15, 17 y 19.

Turno segundo.—Días 8, 10, 12, 14, 16, 18 y 20.

Turno doble.—Comprenderá las 14 funciones, desde el 7 al 20 de Septiembre, ambos inclusive.

Los abonados que lo sean a este turno, gozarán el beneficio de un 5 por 100 en el precio total del abono, siempre que éste sea a palcos y plateas.

El plazo del abono terminará el día 15 de Julio.

Los precios son verdaderamente prodigiosos, por lo económicos, pues la butaca costará, por abono, a 4 pesetas, y los palcos y plateas, con 5 entradas e impuestos, 40 pesetas, que con el 5 por 100 de descuento a los abonados del turno doble a palcos y plateas, resulta a 38 pesetas; precio nunca conocido en Salamanca en la temporada de ferias, y menos esperado con la compañía Caramba, cuyo coste es respetable, por todos conceptos.

Las inscripciones para el abono pueden hacerse en la librería de Calón, Plaza Mayor.

De oposiciones

Turno libre.

El tribunal de oposiciones a escuelas en turno libre, hizo ayer tarde públicas las siguientes calificaciones en el ejercicio de Dedicación, para los siguientes opositores:

Don Juan Rolero, 28; don Sergio Remedo, 26; don Ladislao del Río, 22; don Sabas Rivas, 27; don Marcelino Rodríguez, 40; don José Rodríguez, 38; don Ángel Rodríguez, 31; don Joaquín Rodríguez, 26; don Teodoro Rodríguez, 29; don José Rodríguez, 33; don Isidro Rodríguez, 26; don Melquíades Rodríguez, 30; don José Roiza, 41; don José Sánchez, 28; don Braulio Sánchez, 30; don Juan M. Sánchez, 45; don José Sánchez, 36; don Francisco Sanz, 21.

Mercado de ganados

El mercado de ganados celebrado hoy, en el Arrabal del puente, ha estado bastante concurrido.

Los corderos se han vendido a precios muy elevados, habiéndose hecho numerosas transacciones.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

Conferencia telegráfica, recibida a las seis de la mañana.

Nordeich.

Comunicación a emán.

A las once y veinte, se ha recibido un radiograma oficial, comunicando que el teatro occidental los alemanes repelieron varios ataques del enemigo, en la azucarera Souchez y en Argonas.

Los germanos realizaron un victorioso ataque al Nordeste de Viene le Chateau, tomando por asalto una extensión de tres kilómetros en las alturas francesas, quedando sólo en poder de éstos la prominencia de Fille.

Al Norte aprisionaron 2.781 soldados, entre ellos, 51 oficiales.

Además causaron al enemigo de 300 a 400 heridos y se apoderaron de dos cañones de campaña, otros dos sistema revólver, seis ametralladoras y una considerable cantidad de material de guerra.

Los alemanes llegaron hasta el emplazamiento de la artillería francesa, inutilizando ocho cañones.

Al Nordeste de Iprés derribaron un avión inglés.

En Rusia.

Entre el Niemen y el Vistula, los alemanes han alcanzado algunos éxitos, lo mismo que en la región de Kalbardja, Kolduo y Prasenik.

En el teatro Sudeste de Viena, sólo se ha registrado un pequeño tiroteo de artillería.

Ayer fracasó el ataque iniciado por los moscovitas.

En los Dardanelos.—Los aliados aniquilados.

En el frente de este estrecho se ha retirado el enemigo, resultando aniquilado.

Los turcos se apoderaron de una importante cantidad de municiones.

En Seddulba repelieron tres ataques de los aliados.

París.

Trastajo de unos restos.

Se ha verificado el traslado de los restos del autor de «La Marsellesa» al panteón de Inválidos.

La procesión fúnebre la presidió el jefe del Estado.

El itinerario que recorrió estaba cubierto por las tropas.

Poincaré, al llegar a la cripta, pronunció un discurso afirmando que Francia no hará la paz, hasta conseguir una victoria definitiva sobre el enemigo.

Nueva-York.

Los carrancistas en Méjico.

Las tropas que secundan al general Carranza se han adueñado de la capital de la República mejicana.

Barcelona.

En honor a los parlamentarios.

Se ha celebrado un banquete en honor de los representantes en Cortes de la Liga.

Hablaron Abadal, Ferrer y Vidal, Sedó y Cambó.

Todos abogaron por el triunfo de los intereses catalanes, censurando al Gobierno que calificaron de ficticio y anodino.

Se dolieron de que las izquierdas condenen a Maura al ostracismo, y afirmaron que Dato ha hundido a España antes de la conferencia de la paz.

París.

¿Captura de un submarino?

Escribe *Le Matin*:

«Hoy se celebrará una grandiosa manifestación en todo el frente de combate, con motivo de la fiesta del 14 de Julio.

Todos los soldados que desde los Vosgos hasta el mar forman la muralla que el invasor

no puede romper, entorpecerán a la misma hora la Marsellesa.

Se dice que el último ataque a las posiciones turcas en Gallipoli, ha costado muchas bajas a ambos beligerantes.

De Bolonia comunican al *Petit Journal* un despacho de Prensa, según el cual un navío italiano ha capturado a un submarino austriaco, que se quedó apresado entre las redes de un buque al que quería torpedear.

No hay confirmación de la noticia.

El Havre.

Los capitanes en el ejército.—Aljamie-tos en Holanda.

La mayor parte de los sacerdotes profesores de Seminario e Institutos católicos de enseñanza están alistados como capitanes en el Ejército del rey Alberto.

Hay batallón que tiene tres o cuatro capitanes.

En Holanda, una obra católica titulada Comité católico de Alojamiento, se ocupa de dar asilo a los niños belgas huérfanos y desamparados.

Tiene recogidos ya un milla de niños.

El Gobierno alemán favorece esta obra, permitiendo la constitución en las ciudades belgas de Comités y correspondientes, y facilitando el viaje de los niños.

Lisboa.

Los prisioneros de Angola.

Los prisioneros portugueses que hicieron los alemanes en Maulila (Sur Angola), serán conducidos a Capetown, donde embarcarán con dirección Portugal.

El número es considerable.

Conferencia telefónica recibida a la una de tarde.

Madrid.

Consejo aplazado.

El ministro de Fomento visitado esta mañana al jefe del Gobierno, celebrando él una extensa conferencia acerca de diversos asuntos su departamento.

Con motivo de tener malna que acompañar el señor Ugarte al jefe del Estado visitar el depósito de aguas Lozoya, el Consejo de ministros anunciado para mañana ha tenido que aplazarse para el sábado.

Viaje de Marina.

Al recibir a los periódicos el presidente del Consejo ministros, les ha comunicado que el general Marina llegará en la próxima semana a la Corte.

La muerte de Costa.

Refiriéndose el señor Dato la muerte no confirmada del político portugués Alfonso Costa, ha dicho que la noticia fué transmitida por el gobernador civil de Badajoz, sin reservas de ninguna índole.

Por esta circunstancia no le ocurrió ningún inconveniente en transmitir la noticia monarca y a la prensa.

Solución de la huelga.

Esta mañana ha despachado con el director de correos y Seguridad, el ministro de gobernación.

A continuación le visitó el gobernador civil, comunicándole la solución dada al conflicto panadero.

La mancomunidad catalana.

Interrogado el señor Sánchez Guerra sobre la mancomunidad catalana, refiriéndose a la enseñanza, ha dicho que considera algunos ilegales de ellos se ocupará el Gobierno en el próximo Consejo

Roma.
Comunicado italiano.—El empréstito.—Noticia desmentida.
El comunicado del general Cadorna, dice que la situación en el frente de operaciones continúa estacionaria.
El empréstito solicitado por el gobierno, para atenciones de guerra, se cubre normalmente, habiéndose excusado la probabilidad de que tuviera que dársele carácter forzoso.
Informes fidedignos relativos a la salida del Vaticano de documentos que hicieron relación a la neutralidad de Bélgica, al hundimiento del «Lusitania» y al empleo de gases asfixiantes, permiten aseverar que es apócrifa e inexacta esta noticia.

Londres.
Pérdida nava es.
La estadística publicada por el Gobierno de Noruega, comprensiva de los buques de esta nacionalidad, echados a pique por los alemanes, dice que importan la cantidad de 14 millones de coronas.
Costa mejora.
Alfonso Costa está mejorando notablemente. Por el hospital desfilan las figuras de más relieve del republicanism portugués.

De sociedad
Mañana sale para Santiago nuestro ilustrísimo Prelado, donde, con motivo de las fiestas que se celebran el actual año, pronunciará un sermón el día 23 del corriente.
Deseámosle feliz viaje.
—Mañana tomarán por primera vez el Pan de los Angeles, la encantadora niña María del Carmen García Miranda, en la iglesia parroquial de la Santísima Trinidad.
Con tan plausible motivo, reina gran júbilo en el hogar de nuestro querido amigo don Manuel García Tiedra.
Reciban nuestra más cordial enhorabuena.
—Han salido:
Para Palencia, Santander y otras capitales, nuestros queridos amigos, don Alfonso González, administrador del Asilo de la Vega, y el laborioso industrial de ésta, don Miguel López.
—Para Puerto de Béjar, el capitán de caballería, don Luis Soler Arce, acompañado de su señora e hijos.
—Para Aldehuela de la Bóveda, don Benito Peñalvo, acaudalado propietario.
—Para Madrid, con dirección a Melilla, el joven médico militar, don Eduardo González.
—Para Béjar, el inspector de vigilancia, don Calixto Sanz.
—Para Zamora, el joven don Eduardo Mero.
—Para Béjar, don Agustín Montejo.
—Mañana sale para sus posesiones, el distinguido concejal de este Ayuntamiento, don Emigdio de la Riva.
—Ayer salió en el rápido de Santander, a Cabezon de la Sal, el Cardenal Arzobispo de Valladolid, don José María de Cos.
—En breve saldrá para el campo, don Lucio Pérez.
—Para Fermoselle, con objeto de veranear, la señorita Patrocinio Rodríguez.
—Se encuentran veraneando en Salobral (Avila), las señoritas Purificación y Carmen Carabajosa.
—Mañana tomará la primera comunión, en la capilla del Hospital, la encantadora niña Basilisa Pedraz.

Dr. Manuel Peláez
(Médico dentista)
De regreso de los Estados Unidos, donde ha practicado larga temporada los últimos adelantos de la especialidad, abrirá su consulta a fines de Julio.
Plaza Mayor-Dr. Riesco, 2 pral.
—Han llegado:
De Santa María de Berrocal (Avila), don Calixto de la Torre.
—De Béjar, don Fernando Morfígo.
—De Madrid, el conocido periodista, don Fernando Felipe.
—De Ciudad Rodrigo, don Antonio Sánchez.
—De Peñaranda, el diputado provincial don José Avila.
—Del campo, donde ha permanecido unos días, el médico don José Manuel Martín Sánchez.
—De Béjar, el teniente de Seguridad señor Moreno.
—De Palencia, nuestro querido amigo el rector de esta Universidad, don Salvador Cuesta.
—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, al Jefe de la estación de Toledo señor Larrera, que ayer salió a toma, de nueva posesión del cargo.
—Se halla realizando una excursión inspectora por el partido de Vitigudino, don Filemón Blázquez.

NOTICIAS
Fiesta del Carmen.—Se celebrará en la parroquia de este nombre, a las diez de la mañana y cinco de la tarde; en la capilla de abajo, a las diez y media y seis y media, y en los P. P. Carmelitas, a las diez y a las seis y media.
Si está usted satisfecho del chocolate que toma, pruebe el del Comercio de los Cubanos, y compare. Si no lo está, adopte definitivamente para su consumo el que se elabora a brazo en el Comercio de los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca, teléfono número 22.
Pomada ant herpética Cerio.
Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel. Su uso prolongado acaba con los más rebeldes acné, prurigos, impétigos, eczemas, eritemas y herpes, que dan origen a repugnantes enfermedades. Muestra gratuita a los señores médicos que lo soliciten. De venta en todas las farmacias. Depósito central: en la de su autor, Doctor Riesco, número 60, Salamanca.

Se vende
una finca propiedad de doña Juana Dutari, viuda de Cuesta, situada frente a la estación del ferrocarril en Aldeanueva, con porvenir brillante para vacueta, por el enlace próximo con el ferrocarril de Salamanca-Madrid.
Darán razón en la misma finca o en la administración de esta periódico.
Urberuaga de Ubilla
Marquina (Vizcaya).
Agua azogada. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pidense memorias y guías. Se reparten gratis.
Se venden dos casas.
Una situada en sitio céntrico, muy próxima a la Plaza Mayor, y la otra en la calle de la Raqueta.
Para precio y condiciones, en la Administración de «El Salmantino».

Interesante.
El postre más económico que pueden adoptar las personas de buen gusto son las exquisitas galletas surtidas, que al increíble precio de dos pesetas kilo se venden en el Comercio de los Cubanos, primera casa en ultramarinos y coloniales. Rúa, 13 y 15, Salamanca, teléfono número 22.
Programa de las obras que ejecutará hoy jueves la Banda provincial en la Plaza Mayor de nueve a once de la noche.
1.º «Gerona» (marcha militar) S. Lope.
2.º «Rajar y Sarrijo» (tanda de walse) T. Bretón.
3.º «Bohemios» (selección de la opereta) A Vives.

El secreto de mis ventas.
Todo Salamanca se pregunta por qué venderé tan barato las alhajas finas, relojes de oro y pañuelos de Manila; pues, sencillamente, porque todo lo compro al contado, en grandes y pequeñas cantidades, con fuertes descuentos; por lo tanto, puedo vender a precios increíbles.
Solo CINCO días estaré ya en Salamanca, Rúa, 34, donde recibo avisos y visito a domicilio.
José Alvarez.

LA NUEVA ZAPATERIA
"EL PORVENIR"
En esta zapatería encontrará el público cuantas clases necesite y del precio que quiera debido a las grandes compras que hace constantemente su dueño.
Se acaban de recibir importantes remesas de calzado de verano en piel y lona.
Preciosos tipos de botas y zapatos piel blanca y lona, para la primera comunión.
Sección de clases especiales a precios de saldo.
Precio fijo verdad. Rúa 21. (esquina a la de los Corrales), Salamanca.

GARAGE MODERNO
PASEO DE LA GLORIETA. SALAMANCA
Construcción de carrocerías, fábrica de radiadores y reparación de toda clase de motores.
ACEITES GASOLINAS ACCESORIOS | Compra y venta de automóviles.
Automóviles de alquiler.
Teléfono número 66.



Lonja de la propiedad (S. A.)
Capital: 250 000 pesetas.
Domicilio social: Madrid: Sevilla, números, 4 y 6.
Facilita a compra venta de fincas y los préstamos con garantía hipotecaria, representación de Corporaciones y Sociedades, asuntos judiciales, patentes y marcas de fábrica, propiedad intelectual, accidentes del trabajo, consultorio jurídico, obtención de documentos y realización de diligencias en toda clase de oficinas, tanto de Madrid como de las demás provincias de España, etc.
D legado general para esta provincia: don Félix Arenzana, abogado, Estafeta, 21, Salamanca. 8-1

Gran Salchicheria.
VALERIANO FERNANDEZ
Calle Zamora, 52
ofrece al público tocino añejo de la matanza de casa, de gusto superior, a 2,40 pesetas kilo; chorizo añejo, sólo de cerdo, a 3 pesetas kilo, calidad superior; jamón añejo, escogido, ídem al corte, ídem por piezas, pernicitos de jamón añejo, ídem paletas a 2,50 pesetas kilo; tocino de jamón añejo, a 2 pesetas kilo; huesos añejos de caña, ídem cabezas, pernicitos de tocino añejo de la nueva mata: za de casa, tocino nuevo de gusto superior, a 2,40 pesetas kilo; manteca derretida pura, a 2,20 pesetas kilo; chorizo cagalar, sólo de cerdo, especialidad de la casa; chorizo tripa de vaca, ídem en tripa de cerdo, ídem en tripa de terneros, lomos en tripa, chorizo de bofes farinatos, morcillas; juegos de pies, a 3,50 pesetas uno; ídem sueltos, cabezas, espinazos, pernicitos, costillas, lenguas, salchichones, tocino adobado. Todo superior y garantizado.

NOTARIO
Don Santiago de la Noga y del Castillo, abogado y notario, encargado de los protocolos de don Trifón Ledesma y don Marcelino Estebanec.
Despacho: Doctor Riesco, 52, principal, Salamanca.
CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
RICARDO MARIN
MÉDICO OCULISTA
Procedente del Instituto Oftálmico de Madrid.
Consulta: de DIEZ a UNA
Rúa, 36, pral., Salamanca.

Pianos
Almacén de música de J. De-Berrard.
CALLE DE ZAMORA, 35.—SALAMANCA
Pianos, pianolas y armonios de las mejores marcas conocidas a precios sin competencia, con garantías y más ventajas que las demás casas de Madrid y se respone de los riesgos de transporte hasta el domicilio del comprador, en cualquier punto de España.
Cambios, alquileres, reparaciones y afinaciones.
Música de todas clases. Rollo de música para pianos-pianolas, desde una peseta a nueve. Pidase catálogo.
Violines, guitarras y demás instrumentos y accesorios.

Siempre LEJÍA Salus.
HIEL DE VAÇA
Blanquea, conserva, hermosa y suaviza el cutis.
Este es el legítimo y verdadero jabón que a 0,60 venden la caja con tres pastillas los Almacenes de droguería, perfumería, etc., etc., de Justo Bajo Avila. - San Justo, 2.
En cada caja exigase la marca GALLO (registrada), sin la cual es falsificado. Un ensayo hará que en su tocador no emplee otro jabón, que le costará más caro y será peor.
San Justo, 2, Droguería y perfumería.

RELOJ DE GRAN PRECISIÓN
CYRUS
DE FAMA MUNDIAL.
De venta en las principales casas de relojerías.
Agente de Referencia: PEDRO JUAREZ, Rúa, número 20.
Tipografía Popular.—Plazuela de San Isidro.

Clinica odontológica de Matías Ludeña
Plaza Mayor, 10 y 11, pral. SALAMANCA
Aviso importante.
El dueño de la fábrica de pan «El Capricho», pone en conocimiento del público, que para que éste encuentre más facilidades en la adquisición del pan que en dicha fábrica se hace, desde el lunes, 24 del corriente, se expone el pan en el acreditado establecimiento de don Angel Madrugá, calle de la Rosa, y en el mercado público cajón número 109, donde con el título «La Espiga de oro», queda establecida la sucursal de «El Capricho», donde habrá pan caliente a todas las horas del día y especialmente los panecillos largos, desde las cinco a las nueve de la mañana y desde las cuatro de la tarde a ocho de la noche. También se venden en dicha sucursal, bollos de leche y tortas del Portal d. Belén, exquisitas para chocolate y café. Servicio esmerado para fondas, hoteles y cafés.

J León Arias
C R U J A N O D E N T I S T A
Rúa, 34, principal.
Coloca dentaduras artificiales, por todos los sistemas, desde cinco pesetas diente. Extracciones aplicando anestésicos, tres pesetas. Se ha trasladado a la calle de la Rúa, 34 principal.

Escrófula :: Raquitismo.
La Emulsión VITA NUGUEINA ::
Es preferida por la clase médica y el público: 1.º, porque su fórmula es la más racional de todas; 2.º, porque es la más agradable y económica, y 3.º, porque con su uso reaparece pronto el apetito, aumenta el peso rápidamente y se restablece la salud de un modo cierto.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
Tuberculosis incipiente.

El Arte Cristiano.
VAYREDA BASSOLS Y COMPAÑIA (S. EN C.)
Olot (Gerona)
Esta importantísima casa, cuyas imágenes del legítimo Cartón-madera (con privilegio exclusivo y favorecidas por Decreto de la Sagrada Congregación de Ritos e Indulgencias, de 1.º de Abril de 1870) han logrado tan justa fama, acabadamente el precio de las imágenes de la citada casa, teniendo en cuenta el gran consumo que de ellas hace su representante en ésta.
Precioso modelo construido expresamente para la entronización del Corazón de Jesús. Nada más adecuado y apropiado para este acto.
Muy en breve recibirán los señores curas nuevas tarifas de precios, incluidas ya las considerables rebajas.
Visita la Librería Religiosa, de Antonio García RUA, NUM. 26. SALAMANCA

Aguas azoadas
Inhalaciones medicamentosas
Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz. De iguales efectos que las aguas de Panticosa. Se envían folletos y tarifas a quien los pida.

Inhalación-Pulverización-Agua en sifones
Abono de DIEZ sifones, CINCO pesetas.
Calle de Zamora, número 26.—Salamanca.



Balneario de Santa Teresa. - AVILA
El mejor sanatorio de verano
Clima de altura: 1.286 metros, y el más seco de la Península. A cuatro kilómetros de Avila. Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas. Inmejorables para los aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis y convalecencia de enfermedades. Nueva sección de hidrotapia, luz eléctrica en habitaciones, paseos y jardines. Un magnífico salón de recreo con teatro y otro de billar y trisillo. Extensos jardines y pinar. Coche de la casa a todos los trenes del día, y particularmente a todas las horas, previo aviso. Temporada 20 Junio a 20 de Septiembre.
::: Pidanse folletos gratis al Administrador.

Almacenes por mayor
de materiales de construcción y combustibles minerales. Cales, yesos, cementos, azulejos, baldosines, mosaicos, tuberías, cañizos para techos rasos y tejados. Toldos y esterajas para carros. Carbones minerales de todas clases, cok y antracitas. Carburo de calcio; por bidones, 35 céntimos kilo. Precios especiales para cantidad. Varias marcas.
Vd.ª de Sebastián Alonso
Fuera de Sancti-Spiritus (carretera de circunvalación).—Salamanca.
Casa en Ledesma: Industriales, 1, 7 y 9.—Maderas, ferreteria y materiales para obras.

El Arte Cristiano.
VAYREDA BASSOLS Y COMPAÑIA (S. EN C.)
Olot (Gerona)
Esta importantísima casa, cuyas imágenes del legítimo Cartón-madera (con privilegio exclusivo y favorecidas por Decreto de la Sagrada Congregación de Ritos e Indulgencias, de 1.º de Abril de 1870) han logrado tan justa fama, acabadamente el precio de las imágenes de la citada casa, teniendo en cuenta el gran consumo que de ellas hace su representante en ésta.
Precioso modelo construido expresamente para la entronización del Corazón de Jesús. Nada más adecuado y apropiado para este acto.
Muy en breve recibirán los señores curas nuevas tarifas de precios, incluidas ya las considerables rebajas.
Visita la Librería Religiosa, de Antonio García RUA, NUM. 26. SALAMANCA

Aguas azoadas
Inhalaciones medicamentosas
Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz. De iguales efectos que las aguas de Panticosa. Se envían folletos y tarifas a quien los pida.

Inhalación-Pulverización-Agua en sifones
Abono de DIEZ sifones, CINCO pesetas.
Calle de Zamora, número 26.—Salamanca.

RELOJ DE GRAN PRECISIÓN
CYRUS
DE FAMA MUNDIAL.
De venta en las principales casas de relojerías.
Agente de Referencia: PEDRO JUAREZ, Rúa, número 20.
Tipografía Popular.—Plazuela de San Isidro.

TEMPORADA DE VERANO

¡NO MAS ALLA!

Surtidos inmensos en artículos de actualidad: sedería, lanería, lencería, ropa blanca. Equipos completos para novias. Blusas, matinés, cortinajes, bordados y novedades en **TODOS LOS ARTICULOS DE LA TEMPORADA DE VERANO.** Vestiditos niños, guardapolvos para señora y caballero, velos, juegos de cama a precios de VERDADERAS OCASIONES. NUEVO SALDO DE BATISTAS, CEFIROS, SEDAS, MANTELERIAS, COLCHAS, MANTAS y otros mil artículos de alta novedad.

Sigue la venta del GRAN SALDO de driles, vichys, crespones lindisimos, corbatas, camisas encaje y bordadas.

TODO BARATISIMO, TODO VERDAD

LOS MESES DE MAYO Y JUNIO SERAN CELEBRES: REGIRAN PRECIOS MAS BARATOS QUE DE FABRICA

HIPOLITO MONTERO

LONJA, 13 y 15
SALAMANCA

TODO LO MAS ELEGANTE Y MAS BARATO encontraréis en esta casa
VER PARA CREER.-PRECIOS FIJOS

Artículo	Pesetas	Artículo	Pesetas
Batistas estampadas lindisimas.....	0,30	Sábanas confeccionadas.....	1,50
Medias negras, señora.....	0,25	Cortes colchón o jergón.....	3
Vichys medio ancho.....	0,35	Céfiros preciosos.....	0,40
Idem siete cuartas.....	0,70	Camisas señoras.....	1,00
Blusas batista preciosas.....	2	Toallas rusas.....	0,25
Corbatas caballero.....	0,30	Mallorcas camisas.....	0,35
Corsés rectos alta novedad con lazos de seda.....	2	Guardapolvos caballero o señora.....	5,00
Manteles damasco siete cuartas.....	1,25	Mantas llamadas de ejérito, grandisimas.....	3,00
Calcetines fantasía novedad.....	0,20	Velos fantasía preciosos.....	1,00
Blusas de crespon y seda.....	6	Lavado sin hueso, extra.....	0,40
Sedalinas vestidos.....	0,75	Y mil artículos más a precios estupendos por lo económicos.	
Trajes dril para niños.....	2,50		

Todo el mundo compra en esta casa convencido de que es LA MAS SURTIDA, LA QUE VENDE MAS BARATO Y LA QUE SIEMPRE PRESENTA SALDOS, QUE SON VERDADERAS OCASIONES para a los compradores

SI QUEREIS ECONOMIZAR DINERO Y VESTIR A LA MODA, VISITAD ESTA CASA

Gran Fundición de Campanas

A CARGO DE **José Cabrillo Mayor.**



En esta fábrica se construyen toda clase de campanas de forma Romana, Esquillon y Entretalles. Los materiales empleados en la construcción, son todos de calidad inmejorable, y por eso se distinguen las campanas de esta casa por su larga duración, y a la vez que por la intensidad y dulzura del timbre.

La dirección de los trabajos de montaje y desmontaje, son siempre por cuenta de la casa.

Pidanse catálogos

Doctor Rlesco, 81. - Salamanca.

Balneario de Calzadilla del Campo

Aguas sulfurado sódicas bicarbonatadas.

Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedias, catarros, flicias de estómago, vómitos y estreñimiento. Las de la Fuente del establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuroso, gas nitrógeno que entran en su composición, hace desaparecer el mal olor del aliento, sordera, catarros nasales y del oído y erupciones de la piel de todas clases (eczema, psoriasis: urtic, etc.)

Depósito para la venta de agua embotellada en Salamanca, Droguería de J. J. Villalobos calle del Doctor Rlesco, frente al Banco de España.

El Doctor M. Muñoz Orea

se encargará de la dirección médica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre. El servicio de fonda es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma, y por los automóviles de Villeguino, desde ésta. Para más detalles, dirigirse al señor Administrador.

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sanguíneo, lagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientro, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero sintoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobreparto. Aplicación del tratamiento Rohegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Dirigirse con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

ORINA

Los SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de pesos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Los SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos bienorrágicos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

En Salamanca: Droguería Fuentes, Plaza del Corriollo, 22; y Boticas acreditadas de la capital y su provincia



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

[COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencia en todas las capitales de España, Francia y Portugal. CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca:

DON ANDRES P.-CARDENAL

Plaza de la Libertad.

GRAN RELOJERIA Y OPTICA de Antonio Ferreira P. Mayor, 40 (acera de Correos) SALAMANCA

SECCION DE RELOJERIA

Esta casa tiene demostrado, y ninguna otra puede dar las ventajas en todos sus artículos, ochenta modelos de relojes de oro de caballero y señora, en repeticiones, Cronómetros, Cronografos y otros en marcas «Omegas», «Juvenia», «Longines», «Ancoras» de precisión de varias marcas. Relojes corrientes en plata, acero, níquel y fantasía en marcas «Omegas», «Long», «Waltan» e infinidad de clases y marcas. Relojes pulseras en oro, plata y chapado. Relojes de pared, estilo inglés, robe, nogue y caoba; modelos exclusivos en carrillón o cuartos y corrientes. Despertadores, sobre mesa y corrientes. Despertadores gran fantasía. Medallas y cadenas.



SECCION DE OPTICA OMEGA LEGITIMO, a 27 Pesetas

Gemelos prismáticos y directos para campo y teatro, barómetros, termómetros y brújulas. LENTES Y GAFAS chapadas oro, con factura de garantía, y cristales graduados, 12 pesetas; en níquel, 5 pesetas; gafas o lentes ahumados, a una peseta; asegurando a todo cliente una economía del 80 por 100, no siendo así me haria cargo del genero. Se despachan recetas de los señores oculistas. Única casa en la región que construye toda clase de ruedas dentadas para relojes, gramófonos, contadores y otros aparatos. La casa que más relojes de torre ha puesto en la provincia; todos los que quieran hacer instalación de estos relojes, pueden pedir precio y presupuestos, que dará gratis; y una economía del 80 por 100. Sólo esta casa puede hacerlo.



LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: París, Rue Le Pelelier, 8 y 10.

Delegación general en España:

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13. MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc.; las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito)..... 5.000.000 de francos.

Capital desembolsado..... 1.250.000

Activo de la Compañía..... 106.000.000

Agencias en todas las provincias de España. Director en la provincia de Salamanca:

Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 28 de Abril de 1918.

Tres medicamentos preciosos. Píldoras laxantes, antieméticas, oas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico. Unguento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etc. Lídense en droguerías y farmacias. Depósito en Ciudad Rodrigo: Droguería de D. Gregorio S. Camión, PLAZA MAYOR

Cacho Hermanos

Ponen en conocimiento del público, que teniendo que hacer reforma en su nuevo local, Plaza Mayor, n.º 1 (el rincón), liquidan a mitad de precio todas las existencias de su antecesor, don Matías Maroto, como asimismo vendemos todos los artículos de verano con grandes rebajas.

APROVECHARSE, SI QUERÉIS COMPRAR BARATO

Gran surtido en guardapolvos, desde 4,50; vestidos de niño, desde 0,75; blusas de batista, desde 1,25; franelas y percales, desde 0,30; vichys, desde 0,40; lanas, desde 0,40; armures negras, desde 0,50; panas, desde 1,25; colchas, desde 3,75; lanillas claras, a 0,50; céfiros, de 60 céntimos a 0,40. Inmenso surtido en ropa blanca y toda clase de confecciones, faldas, blusas, trajes de caballero, señora y niño, géneros de punto, corsés, paraguas, mantas de cama, tapabocas y toda clase de tejidos, y otra infinidad de artículos imposibles de detallar.

VENTA

al por mayor y al detall, de hoja de maíz y toda clase de herramientas para los agricultores. Especialidad en las de madera como palas, briendos, horcas, etc. Cordelería y esparto.

Bernardo Labrador y Sobrino

Plazuela de San Julián, número 6, Salamanca.

BOLSAS

Se fabrican de todos los maños y clases de papel. Se timbran se despachan en acto

PRECIOS MAS ECONOMICOS QUE LOS DE OTRAS FABRICAS

Calle de la Fe, núm. 2

plazuela de San Pedro, imprenta de EL SALMANTINO